

PERSISTEN DUDAS SOBRE CÓMO ABORDAR LA SITUACIÓN ABOGAN POR MEDIDAS DE CORTO PLAZO PARA AFRONTAR SEQUÍA

Tras la celebración del segundo “Encuentro del Agua” que reunió a autoridades, crianceros, agricultores y expertos en la materia, desde el mundo político criticaron la falta de iniciativas concretas por parte del Gobierno para hacer frente, en lo inmediato, al déficit hídrico en la región.

10 y 11

TRAS VENTA DE SACYR

DESCARTAN
CAMBIOS EN LA
OPERACIÓN DE
RUTAS LOCALES

14

MÁS DE \$7.000
MILLONES

ANUNCIAN
ENTREGA DE
RECURSOS
DE ROYALTY

12 y 13



CARABINEROS RETIRA “NARCO MEMORIAL” EN TIERRAS BLANCAS 5



EN LA TARDE DE ESTE VIERNES

CIERRAN CAFÉ DE PAREJA
INVOLUCRADA EN FRAUDE
A LA CORPORACIÓN G.G.V.

4

PARA EVITAR TOMAS ILEGALES

PROPONEN PROTEGER
TERRENOS ALEDAÑOS A
CÁRCEL DE HUACHALALUME

6

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

K-Pop Random Dance

Este domingo 14 de abril, desde las 14:00 horas, en la plaza Gabriela Mistral (Av. Francisco de Aguirre con ruta 5), se realizará el encuentro K-Pop Random Dance, con más de 20 emprendedores vendiendo artículos relacionados a esta expresión cultural, además de mucha música y baile.

Precipitaciones para este fin de semana

De acuerdo con el área meteorológica del CEAZA, se espera que hasta este lunes 15 de abril caigan precipitaciones en la Región de Coquimbo asociadas al paso de una baja segregada, la cual también estará asociada a una disminución de las temperaturas durante estos días.

Boulevard de emprendedores en La Serena

Durante este sábado, entre las 09:00 y las 16:00 horas en calle Prat, se realizará un nuevo "Boulevard de Emprendedores", en el que podrás conocer novedosos e interesantes productos en esta feria enfocada a la comunidad.

Campeonato de Básquetbol Elqui

Este 13 y 14 de abril, desde las desde las 09:00 hasta las 20:00 horas, en el Gimnasio Municipal de Tierras Blancas, se llevará a cabo el campeonato de la Asociación de Básquetbol del Elqui. La entrada es gratuita.

Muestra Folclórica Infanto Juvenil

Este sábado 13 de abril, desde las 11:00 horas, en el Pueblito Artesanal de El Peñón se realizará la Muestra Folclórica Infanto Juvenil. Asiste con tu familia a disfrutar de las presentaciones artísticas que realizarán diversas agrupaciones locales de danzas típicas.

Mini Festival "Frijol Mágico"

Si bien el festival "Frijol Mágico" fue suspendido por posibles precipitaciones, para este fin de semana la organización, junto a la Municipalidad de Coquimbo, realizará una versión "mini" del festival, hoy, a las 15:00 horas, en el Centro Cultural Palace.

Panoramas



CLAUDIO NAREA EN LA SERENA

El exintegrante de Los Prisioneros regresa a la capital regional para celebrar los 40 años de "La Voz de los ochenta".

Fecha:

Viernes 3 de mayo, a las 21:00 horas.

Lugar:

Teatro Centenario de La Serena.



SHOW DE DE SALOON

Todo un éxito ha sido el anuncio de la presentación de la banda nacional de rock alternativo en La Serena.

Fecha:

Sábado 11 de mayo, a las 21:00 horas.

Lugar:

Teatro Centenario de La Serena.



DRAGON BALL EN CONCIERTO

The Geek Orchestra, primer proyecto musical de cultura pop chileno, se presenta por primera vez en la zona para interpretar los grandes clásicos de la saga.

Fecha:

Sábado 25 de mayo, a las 21:00 horas.

Lugar:

Teatro Centenario de La Serena.

elDía eldia.cl

Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

@eldia.cl

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

YA ESTAMOS EN

TikTok

SÍGUENOS:

@diarioeldia

OPINIÓN

La falta de cupos y sus consecuencias pedagógicas

Carlos Guajardo Castillo
Académico Facultad de Educación
U.Central

Estas últimas semanas, el Ministerio de Educación ha estado en la palestra debido a los más de 800 estudiantes que se encuentran sin ser matriculados en el Sistema Escolar. Desde los cuestionamientos al Sistema de Admisión Escolar (SAE) implementado hace ya algunos años, a una supuesta plataforma premium contratada a una empresa extranjera por el MINEDUC. Dichos que el mismo ministro Cataldo ha debido llamar a investigar ya que esto atenta con la legalidad a la hora de ofrecer una matrícula en orden prioritario.

Las consecuencias pedagógicas que esto trae para los estudiantes a estas alturas del año, pueden llegar a ser complejas cada vez que la progresión de los objetivos de aprendizaje formulados por las Bases Curriculares merece un proceso de diagnóstico, nivelación y evaluación. Es decir, si un niño pierde clases en asignaturas claves como lenguaje, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales, a su vez, disipa la posibilidad de desarrollar las habilidades y actitudes que se incluyen durante el proceso de enseñanza – aprendizaje. Sin mencionar el retraso que se arrastra al retomar la presencialidad post pandemia del covid-19, así como, el estado socioemocional de estudiantes y profesores.

Otro factor determinante, es que cada día que pasa, los estudiantes van perdiendo la motivación por aprender en un aula de clases, sin un profesor y sin compañeros que son una parte central en el proceso formativo de todo ser humano, detonando una consecuencia aún mayor, que es la deserción definitiva del sistema, principalmente en los adolescentes entre 14 y 17 años.

En definitiva y más allá del problema administrativo por la falta de cupos, debemos poner sobre la mesa el daño intelectual y emocional de estudiantes, profesores, directivos y apoderados, quienes más tarde tendrán que doblegar el esfuerzo por acompañar a estos más de 800 sujetos que no regularizan sus estudios a lo largo del territorio nacional.

EDITORIAL

Positiva señal contra la delincuencia

Es necesario que el Estado haga sentir todo su peso en aquellos sectores –urbanos e incluso, rurales – en que la criminalidad desafía constantemente la ley.

Este viernes, a través de una labor conjunta entre el municipio de Coquimbo y Carabineros, se procedió a retirar un “narco memorial” que se ubicaba en un sector de Tierras Blancas, en la comuna-puerto.

Básicamente, este “altar” consistía en la acumulación de una serie de cajas fuertes que eran dejadas como “trofeos” de los delitos perpetrados por delincuentes, quienes rendían “homenaje” a un antisocial fallecido en 2015, producto de un ajuste de cuentas.

Cabe recordar que ya hace un tiempo, el gobierno y, posteriormente, varios municipios, especialmente, en la Región Metropolitana, comenzaron a llevar a adelante una política que consistía en remover de la vía pública a los llamados “mausoleos narco”, con el objetivo de hacer sentir la presencia del Estado en aquellos barrios tomados por estas bandas criminales.

Enmarcado en los programas de recuperación de espacios públicos impulsados por el Ejecutivo, dichas acciones han presentado, hasta ahora, un buen resultado, y si bien el “memorial” que se

ubicaba en Tierras Blancas no es comparable a los existentes, por ejemplo, en Santiago, de todas formas vecinos del lugar denunciaron que éste se había convertido en un lugar de reunión para delincuentes, donde se llevaban a cabo actividades ilícitas en “honor” al antisocial fallecido.

No obstante, y más allá de las puntuales –y positivas – acciones de remoción de estos “narco memoriales” o “mausoleos narco” de la vía pública, es necesario que el Estado haga sentir todo su peso en aquellos sectores –urbanos e incluso, rurales – en que la criminalidad desafía constantemente la ley.

La recuperación de los espacios públicos para la ciudadanía debiese ser siempre prioridad en las políticas que llevan adelante las instituciones estatales en la lucha contra la delincuencia. Pero además, es necesario que aquellos sectores intervenidos mantengan un estricto seguimiento, ojalá con mayor presencia policial, pues, sólo así, las personas podrán ir recuperando poco a poco su ansiada tranquilidad.

OPINIÓN

Un ejemplo de amor

Marcial Robledano Perucich

En la lejana Punta Arenas el año 2021, producto de su reorganización nacional, el Hogar de Cristo cerró la casa de acogida de ancianos en esa ciudad, proponiendo el traslado de los mismos al hogar existente en Puerto Montt. Esto producía un fuerte desarraigo con sus mas cercanos. El obispo de la época, Bernardo Bastres, en conjunto con el director de la Fundación para

el Desarrollo de la Décima Región (FIDE) decidieron asumir la responsabilidad de atender a estos adultos mayores, basándose en la parábola del Buen Samaritano, Lucas 10,25-37. Con esta iniciativa se sumaron varias empresas magallánicas y se creó un voluntariado de personas que se preocupan de atender sus necesidades habituales. Cuentan además con un equipo de apoyo médico en forma permanente. El financiamiento de esta iniciativa es posible gracias al aporte del FIDE, apoyo de la comunidad en forma estable y un porcentaje que pone el gobierno regional. Un aspecto muy especial que es bueno resaltar, es que cada voluntaria de este hogar llamado Samaritano, apadrinan a los internos, los sacan a pasear los

días domingo, los llevan al cine. En suma, los hacen sentir que tienen una familia que se preocupa de ellos. El hogar Samaritano, realiza eventos periódicos con variada asistencia y éxito económico. La solidaridad, el espíritu de cuerpo, el cariño y la acogida muy propio de pueblo magallánico, se refleja en esta iniciativa, contando con un voluntariado femenino ciertas horas a la semana. Este gesto que puede parecer evidente, pero para los ancianos significa mucho. Todos los días juegan, salen a pasear, comentan la televisión y lo más importante es que se ríen de la vida. Esto les ha devuelto la alegría que muchos habían perdido, ya que en este hogar encontraron una familia por elección.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA SERENA

Cierran café de pareja involucrada en millonario fraude a la Corporación G.G.V.

En horas de la tarde de este viernes, distintos trabajadores procedieron a retirar los implementos, como refrigeradores, mesas y cafeteras, entre otros, del interior del local, el que era administrado por Cristian Fredes, pareja de Nicole Cadena, ex funcionaria municipal querrellada por parte del organismo.



LAUTARO CARMONA

En horas de la tarde de ayer, en medio de un completo hermetismo, los implementos del Café del Cerro, que era administrado por uno de los querrellados, fueron retirados del local.

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Pese a que hasta hace sólo unas semanas atrás el Café del Cerro, local ubicado en el strip center ubicado en Guillermo Ulriksen con Cuatro Esquinas, en La Serena, estaba atendiendo público con normalidad, durante la tarde de este viernes el panorama cambió, luego de que se informara del retiro de distintos implementos desde el interior del local, tales como refrigeradores, mesas, y sillas, entre otros.

De acuerdo a la información entregada a Diario El Día, el negocio se encontraba con sus puertas cerradas y el personal estaba retirando las máquinas y otros utensilios. En las imágenes compartidas a nuestro medio, se evidencia como se cargaba un camión con todo el equipamiento utilizado para el funcionamiento del local.

Por tal motivo, un equipo de El Día se dirigió hasta el lugar, pudiendo corroborar que el inmueble estaba totalmente cerrado y desocupado tanto en su interior y como en la terraza.

En ese sentido, desde la administración del strip center dieron a conocer que efectivamente el local iba a ser entregado en horas de la tarde de ayer, pero evitaron dar mayores informaciones.

Cabe recordar, que este negocio era administrado por Cristian Muñoz Fredes y Nicole Cadena Munita, pareja querrellada en el marco del fraude en el Departamento de Salud de la

“Esperemos que ésta no sea una señal de que están ocultándose o bien, van a dejar la ciudad para entorpecer la investigación y esperemos que así no sea”

DANIELA NORAMBUENA
CONCEJAL DE LA SERENA

Corporación Gabriel González Videla y quienes han sido sindicados como los “cabecillas” de la operación que burló todos los controles internos de la institución.

Por otro lado, cabe recordar que a mediados de marzo de este año, en una sesión del concejo municipal, en la cual, se habían incluido solicitudes de aprobación de patentes de alcoholes, el primer documento correspondía a una solicitud ingresada el 1 de diciembre de 2023, a nombre de “Servicios de Alimentación Miga Ltda.”, cuyo nombre de fantasía es, precisamente, Café del Cerro.

Dato:

Unificación de causas

Uno de los últimos movimientos judiciales de la causa, dice relación con la acción llevada adelante por el fiscal adjunto jefe de La Serena, Carlos Vidal, quien decidió agrupar la querrela presentada por la Corporación Municipal con otra demanda presentada por parte del alcalde Jacob en 2022.

De hecho, el solicitante era Cristian Adrián Muñoz Fredes, una de las personas querrelladas en el marco del fraude en el Departamento de Salud de la Corporación Gabriel González Videla. Es más, en el escrito aparecía como contacto su esposa, Nicole Paz Cadena Munita, ex coordinadora de la unidad, sindicada, como ya se señaló, como una de las artífices del desfalco.

Sin embargo, la concejal Carmen Zamora advirtió la situación, informando que “al momento de la solicitud de patente, Cristian Muñoz no era el representante legal de la empresa”, sino que la administración del local estaba a cargo de Cadena Munita desde el 2 de junio del año pasado.

De inmediato, Zamora se comunicó con la encargada de la oficina de patentes comerciales, Nicole Guajardo

y con la asesora jurídica, Valeska Robledo, para verificar la información. Y, en efecto, la solicitud se había retirado de la tabla.

PIDEN APURAR INVESTIGACIÓN

Tras enterarse del cierre del Café del Cerro, la concejal Daniela Norambuena, espera que “ésta no sea una señal de que están ocultándose o bien, van a dejar la ciudad para entorpecer la investigación. Esperemos que así no sea y por eso es sumamente importante que la Fiscalía se pueda hacer presente con mayor fuerza para que en definitiva podamos tener claridad de los hechos y se pueda investigar de manera rápida sin que tengamos algunas situaciones en particular que puedan entorpecer esta situación”, afirmó.

Norambuena agregó que “estamos muy expectantes para que las diligencias correspondientes se realicen, porque el fraude al fisco dentro de la corporación es sumamente grave, porque afecta no solamente a los recursos del Estado sino que afecta de manera significativa a lo que es la salud y la educación, y además a los mismos funcionarios que hoy día hacen muy bien su trabajo”, remarcó.

En esa línea, la concejal enfatizó en que es sumamente importante “que estas cosas se puedan clarificar y que no sea una querrela más que tengamos que esperar años de años para que se pueda resolver”.

POR MEDIO DE UNA ACCIÓN CONJUNTA ENTRE CARABINEROS Y EL MUNICIPIO COQUIMBANO

Retiran un “narco memorial” en el sector de Tierras Blancas

Lionel Varela Á. / Coquimbo



En una acción conjunta entre la Municipalidad de Coquimbo y Carabineros, se llevó a cabo una intervención en Tierras Blancas para sacar un “narco memorial”, el cual representaba un foco de inseguridad para la comunidad local.

Este altar narco consistía en una serie de cajas fuertes que eran dejadas como “trofeos” de los delitos perpetrados por individuos que rendían culto a un hombre fallecido en un ajuste de cuentas en 2015, llamado Marcelo Antonio Cornejo Arellano, alias “el Mortadela”. Estas ofrendas eran colocadas en una cancha de baby fútbol de la población Cital, generando un ambiente de peligro y malestar entre los habitantes del sector.

Al respecto, Jaime Rojas, director de seguridad pública de la Municipalidad de Coquimbo, destacó la importancia del trabajo realizado en conjunto con Carabineros para abordar este problema. En ese sentido, Rojas subrayó que la prioridad siempre ha sido la recuperación de los espacios públicos.

“Este esfuerzo se traduce en acciones concretas, como la intervención en la población Cital de Tierras Blancas para eliminar el mencionado ‘narco memorial’, una medida tomada tras las denuncias de los propios vecinos”, señaló el encargado de seguridad porteño.

A PASOS DE UN JARDÍN INFANTIL

El capitán Claudio Amigo, subcomisario de Tierras Blancas, explicó que el memorial en cuestión, se había convertido en un lugar de reunión para delincuentes, donde se llevaban a cabo actividades ilícitas en “honor” al fallecido, lo que representaba una clara amenaza para la seguridad del vecindario.

La ubicación del “narco memorial” era especialmente preocupante, ya que se encontraba en una multicancha cercana a un jardín infantil, lo que aumentaba el riesgo para la comunidad, especialmente para los niños que frecuentaban el área.

Gracias a la coordinación entre las autoridades municipales y policiales, se logró la incautación de todas las cajas fuertes que componían el memorial, acabando con este lugar de “adoración” criminal y devolviendo la

En este verdadero altar, se acumulaban una serie de cajas fuertes que eran dejadas como “trofeos” de los delitos perpetrados por individuos que rendían culto a un hombre conocido como “el Mortadela”, que fue abatido en un ajuste de cuentas, en el año 2015.



CEBIDA

Los funcionarios de carabineros retiraron las cerca de una decena de cajas fuertes que eran dejadas en conmemoración de “el Mortadela”, sujeto asesinado en el año 2015.



Se había convertido en un lugar de reunión para delincuentes, donde se llevaban a cabo actividades ilícitas y peligrosas en ‘honor’ al fallecido”

CAPITÁN CLAUDIO AMIGO
SUBCOMISARIO DE TIERRAS BLANCAS

seguridad a los habitantes de Tierras Blancas.

“Este operativo es un claro ejemplo del compromiso de las autoridades locales y de Carabineros de Chile en la lucha contra el crimen organizado y la protección de los espacios públicos para el disfrute de toda la comunidad”,

expresaron las autoridades.

¿ QUIÉN ERA “EL MORTADELA”?

Cabe señalar que el delincuente fallecido tenía un extenso historial delictivo que incluía cargos por robo, receptación, tráfico de drogas, agresión a personal policial, porte ilegal de armas de fuego y lesiones.

No obstante, el sujeto fue abatido en un ajuste de cuentas por un menor de edad que le disparó en varias ocasiones, el 2 de marzo de 2015 al interior del exmercado municipal de Coquimbo.

Según consignó El Día, en esa ocasión el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena determinó que, mientras Cornejo Arellano “se encontraba almorzando en el restaurante ‘Coquimbo’ ubicado al interior del mercado municipal, de calle Bilbao N° 1100, Coquimbo, el acusado aprovechó su desprevisión e ingresó al lugar llevando consigo un arma de fuego corta, sin tener autorización para dicho porte, con la que le disparó, provocándole herida a bala torácica que le perforó el corazón y los

pulmones, y que le causó la muerte ese mismo día”, señalaron durante el veredicto condenatorio en contra del menor de edad, en calidad de autor de los delitos de homicidio simple.

Ahora bien, respecto a otros lugares donde se puedan encontrar este tipo de “altares”, las autoridades afirmaron que es el único que se ha denunciado por parte de vecinos.

En la comuna de La Serena, en tanto, consultado el municipio si existen este tipo de “narco memoriales”, el director de seguridad ciudadana, Gonzalo Arceu, afirmó que no se han registrado este tipo de altares, pero existen algunos murales que son autorizados por los dueños de las casas utilizados.

“Tenemos un mural en Huachalalume, pero que no significa un problema o una situación de riesgo, porque se encuentra autorizado por el dueño en su muralla perimetral de su vivienda. No son estructuras o construcciones que obedezcan a este tipo de mausoleos que sí existen en la Región Metropolitana”, señaló Arceu.

RECUPERAR ESPACIOS

Al respecto, el delegado presidencial, Galo Luna, destacó el trabajo conjunto entre el municipio porteño, Carabineros y Seguridad Pública, que permitió retirar este “memorial” que era un lugar de encuentro propicio para llevar a cabo actos delictivos.

“Tenemos la misión de recuperar espacios ocupados por la narcocultura para prevenir nuevos delitos. Vamos a seguir respaldando este tipo de iniciativas en la región”, afirmó Luna.

En ese contexto, el delegado presidencial valoró la cooperación de los vecinos para poder recuperar estos espacios y así, mantenerlos como lugares comunitarios.

Por su parte, el diputado Marco Antonio Sulantay indicó que se debe combatir la narcocultura, evitando exaltar ciertas figuras o íconos que son más bien negativos.

“Esta cultura está arraigada profundamente en nuestras comunidades, donde se presenta como un camino fácil hacia el éxito y la disponibilidad de recursos económicos. Sabemos que es un mundo ficticio y delictivo que carece de sustento. Incluso, una gran mayoría de jóvenes han perdido sus vidas al estar inmersos en esta cultura. Se debe combatir tanto en el discurso como en la acción”, señaló Sulantay.

REALIZADAS POR PERSONAS VINCULADAS A INTERNOS DEL COMPLEJO PENAL

Buscan proteger terrenos aledaños a cárcel de Huachalalume para evitar tomas

El tema fue abordado durante el desarrollo del Gabinete Pro Seguridad, además de otras medidas, como contar con una oficina receptora de drogas del Servicio de Salud para Limarí y Choapa, la creación de una sección del OS9, y aumentar los medios que dispone la región para el control y decomiso de las plantaciones de cannabis.



EL DÍA
Durante la instalación del Gabinete Pro Seguridad dicha medida fue planteada para evitar que personas ligadas a los internos del penal se instalen en sus alrededores.

Gobierno.

“Ha sido una reunión donde hemos podido escuchar los planteamientos que se ha hecho por el presidente en los distintos gabinetes que ha constituido, pero adicionalmente también fue la oportunidad en que pudimos entregar al subsecretario nuestros requerimientos y nuestra visión sobre el combate al crimen organizado y cuáles son aquellas necesidades que tenemos”, subrayó.

TRABAJO COLABORATIVO

Para el jefe de IV Zona de Carabineros, general Juan Muñoz, el trabajo colaborativo traerá resultados que la sociedad y la comunidad esperan. “Estamos trabajando para levantar otra necesidad que es la capacidad investigativa y estamos recibiendo todo el apoyo de la delegación presidencial y ahora de este comité, para poder lograrlo y poder tenerlo operativo durante el año 2025. Así que este trabajo nos va a llevar a tener muchos mejores resultados en el futuro”, afirmó.

En la misma línea el prefecto inspector, Ernesto León, jefe de la PDI en la Región Policial de Coquimbo destacó que, “nosotros creemos fuertemente en el trabajo colaborativo de todas las instituciones para combatir, ya sea el narcotráfico o toda demostración delictual. Y esto es un reforzamiento a lo que debemos hacer como país para poder lograr el éxito en esta materia”. Además, durante el gabinete, León anunció la reciente creación de una Brigada de Lavado de Activos para la Región de Coquimbo, que colaborará en las investigaciones criminales.

Finalmente, el director regional de Gendarmería de Chile, coronel Rafael Cadenas comentó que están a disposición para combatir el crimen organizado. “Gendarmería, en su rol específico y su eje estratégico, es la reinserción social. También está dentro de los compromisos y las acciones propias para poder atacar especialmente los niveles de criminalidad, cada vez que una persona se somete al cumplimiento de una pena, y de esta forma, bajar los índices de reincidencia y así los índices de criminalidad”, agregó.

Los Gabinetes Pro Seguridad, que ya se han instalado en diversas regiones del país continuarán desarrollándose en el resto del territorio nacional, y buscarán incorporar también la gestión de los gobiernos regionales y las respectivas municipalidades.

Balance ECOH del Ministerio Público

En el mismo escenario sobre seguridad, durante la inauguración de sus nuevas dependencias, el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, presentó un balance de concurrencias a sitios del suceso, formalizados y medidas cautelares. En la ocasión, el fiscal regional, Patricio Cooper, señaló que el equipo especializado ha concurrido en la región a 19 sitios del suceso por homicidios y secuestros extorsivos, y ha aportado con elementos de investigación en 13 casos de ambos tipos de delitos. En cuanto a acciones de investigación, el ECOH ha logrado que 5 sujetos estén en prisión preventiva, uno en internación provisoria.

Cooper destacó que esta fuerza de tarea signifique una nueva manera de investigar homicidios. “El Ministerio Público estaba al debe en el sitio del suceso y ahora el equipo ECOH apoya al fiscal y a las policías, por ejemplo, en la rapidez para conseguir órdenes de detención. Creo que es el punto de partida de una nueva era en la investigación de homicidios y secuestros que, si bien, son graves, no son tan grandes en número, pero requieren que el Estado de Chile deba tener eficacia total”, dijo.

Entre los puntos destacados se levantaron cuatro medidas que fueron consideradas fundamentales por los presentes: contar con una oficina receptora de drogas del Servicio de Salud para la provincia del Limarí y Choapa, la creación de una sección del OS9 para la Región de Coquimbo con el fin de robustecer la labor investigativa, y aumentar los medios que dispone la región para el control y decomiso de las plantaciones de cannabis.

Otro de los puntos planteados fue la protección de los terrenos aledaños a la cárcel de Huachalalume para evitar la instalación de tomas ilegales de personas vinculadas a internos del complejo penal.

El subsecretario de la cartera de Justicia explicó que el objetivo es

generar las coordinaciones necesarias para que las medidas que se tomen a nivel nacional se repliquen a nivel regional.

“La idea es que estas medidas se puedan ir implementando adecuadamente, pero además, también para que los gabinetes regionales nos entreguen las prioridades en materia de seguridad y aquellos aspectos que requieren. También desde el nivel central, para que podamos ir des-trabando para que la seguridad en la región sea más efectiva y podamos ir generando todos los requerimientos que se necesitan para que la seguridad de nuestro país mejore”, explicó.

A su vez, el delegado presidencial Galo Luna resaltó que estos gabinetes dan cuenta del lugar primordial que ocupa la seguridad en la agenda del

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Tras el crimen de un hombre de 30 años, quien fue encontrado atado y con un disparo en su cuerpo en el sector de la cuesta Cavilolén en Los Vilos, varias autoridades y habitantes de la Provincia de Choapa cuestionaron las medidas de seguridad que se han desarrollado en el sector y que no han tenido mayores resultados contra el crimen organizado.

Precisamente, el escenario de la provincia sur de la región, fue uno de los puntos abordados ayer en la instalación del Gabinete Pro Seguridad, el primero que es liderado por el titular de la cartera de Justicia a nivel regional.

Con el objetivo de analizar medidas concretas para fortalecer la seguridad, este viernes, el subsecretario Jaime Gajardo junto al delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, encabezaron dicha instancia que contó, además, con la participación de los delegados provinciales de Limarí y Choapa, el seremi de Justicia, así como representantes de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile.

NUDOS CRÍTICOS

Durante el gabinete, se determinaron diferentes nudos críticos de seguridad en la región para los que se plantearon soluciones en coordinación con las respectivas autoridades locales.

ESTE DOMINGO SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE ESTA ENFERMEDAD

Región de Coquimbo concentra la mayor cantidad de personas con Chagas del país

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La enfermedad de Chagas es potencialmente mortal, la cual, es causada por el parásito *Tripanosoma cruzi*, el cual es transmitido por un insecto llamado vinchuca. También, se puede transmitir desde las personas infectadas, ya sea por la donación de sangre u órganos y la más importante, durante el embarazo, desde la madre al hijo.

La Región de Coquimbo concentra la mayor proporción de personas con la enfermedad de Chagas del país, lo que corresponde al 30% de las personas contagiadas. Cada año se notifican nuevos casos de esta enfermedad y la mortalidad por Chagas en la región supera hasta 15 veces las tasas nacionales.

Por ello, en el marco del Día Mundial de la Enfermedad de Chagas que se conmemora los días 14 de abril, desde la seremi de Salud y el Servicio de Salud Coquimbo, realizaron distintas actividades educativas y también de pesquisa de esta enfermedad en la región. Una de ellas, se organizó en la comuna de Illapel, donde se efectuó una feria informativa para la comunidad, oportunidad donde se tomaron test rápidos para detectar la enfermedad de Chagas.

Carla Calderón, encargada del Programa de Enfermedad de Chagas del Servicio de Salud Coquimbo, explicó que el objetivo es que la comunidad se informe y pueda pesquisar a tiempo. "La idea es que todos los que viven en esta región se acerquen a tomar el examen de Chagas, porque podemos tener la enfermedad por nuestra línea materna. Por lo tanto, invito a toda la comunidad que alguna vez haya escuchado sobre un familiar que acuda a cualquier Centro de Salud Familiar a tomarse el examen", explicó la profesional.

En tanto, Tomás Balaguer, seremi de Salud (s) de la región, explicó que actualmente "la principal forma de transmisión de la enfermedad es vía vertical, es decir, de madre a hijo, por lo cual, es muy importante que las mujeres embarazadas se realicen el test del Chagas".

Al respecto, explicó que toda mujer que ingresa a control de embarazo debe tener el examen para detectar la enfermedad, esto, tanto en sector público como en el privado. En caso de confirmarse con Chagas, el niño/a, iniciará el tratamiento, el cual, si se

La autoridad sanitaria recomendó que las embarazadas se realicen el test para pesquisarla.

inicia precozmente, podrá lograrse la curación, y así evitar que llegue a complicaciones que comprometan su vida a posterior.

La enfermedad de Chagas se concentra en la Región de Coquimbo y la situación más compleja es justamente en la provincia del Choapa. Al respecto, la delegada provincial, Nataly Carvajal destacó que se realicen estas actividades en Choapa. "Es importante, que en nuestra provincia se dé el hito para trabajar en la erradicación de esta enfermedad, y con sentido de descentralización y conocimiento del territorio, como nos ha mandatado el Presidente Gabriel Boric", señaló.

SITUACIÓN VECTORIAL

En Chile y en la Región de Coquimbo, la ejecución sistemática de las actividades de control vectorial permitió eliminar la



El examen para reconocer si se tiene o no, la enfermedad de Chagas, se puede realizar en cualquier centro de salud familiar.

transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas en Chile, situación que fue certificada por una comisión de expertos internacionales de INCOSUR y OPS/OMS, en el año 1999. En el año 2016 se recibió la recertificación de la eliminación de la transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas en Chile, por parte de OPS/OMS.

Actualmente se ha logrado mantener los índices de infestación domiciliaria bajo el 1%. En nuestra región, en los últimos años sólo se han detectado ejemplares de *Triatoma infestans* (vinchuca) en algunos sectores de las comunas de Combarbalá, Monte Patria y Salamanca, explicó el seremi de Salud, (s) Tomás Balaguer.



En la comuna de Illapel, equipos de la seremi de Salud y del Servicio de Salud Coquimbo realizó diversas actividades educativas y de pesquisa en torno a la enfermedad de Chagas.



elDía eldia.cl



50 Me gusta

eldia.cl ● A pesar de las previsiones que anticipaban un invierno lluvioso debido a la llegada del fenómeno de El Niño, la realidad es que, al menos... más

Ver los 42 comentarios

@eldia.cl

elDía

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



EMERGENCIA CLIMÁTICA SE MANTENDRÍA HASTA EL LUNES

Aguas del Valle y CGE activan planes de contingencia por anuncio de lluvias

Desde ambas empresas entregaron algunos consejos a sus usuarios para evitar riesgos ante la posibilidad de intensas precipitaciones.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Para este fin de semana, el pronóstico del tiempo adelantó la llegada de intensas lluvias en la zona norte del país producto de un núcleo frío en altura, que podría dejar hasta 100 mm de agua caída en algunos sectores junto rachas de viento de hasta 100 km/h.

De hecho, durante la noche de ayer viernes, ya comenzaban a registrarse las primeras precipitaciones en algunas zona de la región y Atacama, las cuales afectarían a la región de manera intermitente, hasta el lunes 15.

Por ello, desde las empresas suministradoras de agua y energía eléctrica ya se han preparado para afrontar el paso de las lluvias.

Al respecto, el gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer, informó que la sanitaria activó todos sus protocolos de acción ante la alerta preventiva decretada por SENAPRED, por el núcleo frío en altura anunciado para la zona.

“Hemos reforzado el mantenimiento de la red de colectores en puntos críticos, se ha realizado una revisión extra a nuestros sistemas de respaldo eléctrico y estamos monitoreando el comportamiento de las fuentes superficiales, para detectar cambios en la turbiedad de los ríos y fuentes de agua”, indicó el ejecutivo.

Nazer llamó a la comunidad a hacer buen uso de los sistemas de recolección de aguas servidas, evitando abrir tapas de cámaras, arrojar elementos indebidos a la red o conectar los ductos de evacuación de aguas lluvias al alcantarillado, ya que esto puede ocasionar obstrucciones o afloramientos tanto en la vía pública, como al interior de los propios hogares.

El ejecutivo afirmó que, dada la grave sequía que vive la zona, estas lluvias podrían representar un alivio ante la crítica situación hídrica, pero recordó que sólo un sistema frontal no resolverá la situación.



Durante la jornada de este viernes se llevaron a cabo algunos trabajos de despeje y limpieza ante la inminente llegada a la región de un núcleo frío en altura.

Finalmente, recordó que el fono clientes 600 400 4444 se encuentra habilitado las 24 horas del día para que los clientes puedan informar emergencias relacionadas con el servicio de agua potable y aguas servidas.

CGE ACTIVA PLAN DE ACCIÓN PREVENTIVO

Por su parte, CGE activó su plan preventivo de operaciones para atender de la forma más expedita posible las interrupciones de suministro eléctrico que puedan afectar a las comunas donde opera.

El plan contempla medidas como la preparación de los centros de operación, el despliegue de brigadas de atención de emergencias tipo SAE (Servicio Atención Emergencia) y los equipos de atención domiciliaria, para abordar las interrupciones de suministro que podrían presentarse, de acuerdo con el pronóstico meteorológico, principalmente por la acción del viento o la caída de árboles, ramas u otros objetos sobre la red eléctrica.

CGE dispondrá de brigadas pesadas –dedicadas a la reconstrucción de infraestructura dañada como postes y líneas eléctricas– que operarán en terreno e incrementó también el número de brigadas de atención de

emergencia que se desplegarán por estas comunas.

ATENCIÓN DE EMERGENCIA

En el caso de la Región de Coquimbo, donde CGE atiende a más de 330 mil clientes en 15 comunas, la compañía aumentará los recursos técnicos y humanos y, además, mantendrá las brigadas de mantenimiento y reconstrucción para atender cualquier emergencia que pueda ocurrir en el caso que las condiciones climáticas empeoren. Esto permitirá atender posibles contingencias de manera más expedita.

Asimismo, la compañía dispondrá de personal especializado y generadores para atender posibles requerimientos de clientes electrodependientes en las comunas bajo su concesión.

En ese sentido, la eléctrica recordó a sus clientes que pueden comunicarse con la compañía y reportar interrupciones de suministro a través de la cuenta de X @CGE_Clientes, el Fono Clientes gratuito 800 800 767, el WhatsApp de atención a clientes +569 89568479, la aplicación para teléfonos móviles “1clickCGE” y la página web www.cge.cl.

CONSEJO

Desde la empresa, además, reiteraron el peligro de aproximarse a las redes e infraestructura eléctrica, haciendo un llamado a sus clientes a tomar algunas medidas de seguridad para evitar accidentes, como no acercarse a conductores o cables dañados o que estén en el suelo, ya que podrían estar energizados.

edn | COTIZA TU PROYECTO
Impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

SOBRE TODO A CORTO PLAZO

Segundo “Encuentro del Agua” deja dudas sobre cómo hacer frente a la sequía

Distintos parlamentarios señalaron que, si bien, estas instancias son necesarias, no fue mucho lo que se pudo sacar en limpio en cuanto a acciones a seguir, sobre todo, por las iniciativas que se ejecutarán en el corto plazo. No obstante, valoraron que el delegado Luna tomara la bandera para coordinar acciones.



Distintos actores destacaron que el delegado Galo Luna sea la figura regional para coordinar acciones con el fin de enfrentar la dura sequía.

LAUTARO CARMONA

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Este viernes se realizó el segundo encuentro regional de coordinación de estrategias para enfrentar la crisis hídrica, instancia que reunió a parlamentarios, autoridades de gobierno, consejeros regionales, alcaldes, di-

rigentes sociales, crianceros y empresarios, para ir levantando medidas para hacer frente a la crisis hídrica.

Al respecto, el delegado presidencial regional, Galo Luna, destacó que “este encuentro por el agua ha ido avanzando. Hemos ido incorporando iniciativas que han surgido desde acá y vamos a conformar también una mesa técnica más operativa que pueda ir traduciendo todas estas acciones y necesidades en medidas y cómo las vamos concretando, y

haciendo también el monitoreo. Pero creo que estos encuentros han sido muy positivos en cuanto a que han permitido generar consensos y también anar esfuerzos transversales por nuestra región”.

En ese sentido, una de las medidas detalladas dice relación con la posibilidad de explotar 15 zonas geográficas subterráneas, de acuerdo a lo que han determinado estudios científicos, iniciativa informada por el Ministerio de Agricultura que busca

obtener agua a gran profundidad y aumentar la disponibilidad del recurso para las cuencas de la provincia de Limarí.

Del mismo modo, Christian Álvarez, seremi de Agricultura, indicó que “pretendemos implementar un modelo por el cual la dirección de Obras Hidráulicas perfore en lo que se llaman pozos colgados y, a raíz de eso, en combinación con recursos de la Comisión Nacional de Riego, poder habilitarlos. Estos pozos serían utilizados en forma colectiva en un periodo determinado por los decretos que están presentes y además en forma colectiva a través de la administración de las juntas de vigilancia respectivas”.

EXTRACTO

Remate: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 30 de abril de 2024 a las 12:00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo N° 240 La Serena, la propiedad de la deudora JOHANNA HORTENSIA BERNAL GONZALEZ, que corresponde a Departamento número 384 del Tercer piso del Edificio número Ocho A del Condominio Valle de La Cantera calle de acceso por Avenida Alcalde Oscar Pereira Tapia N° 1121 de la comuna de Coquimbo que se encuentra inscrito a fojas 5967 número 3099 del de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2018, y con el Rol de Avalúo Fiscal N° 03607 – 00112 del Servicio de Impuestos Internos. Mínimo Posturas \$38.459.808. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal o comprobante de depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Demás condiciones constan en causa RIT No C-110-2021 caratulado “Rolando con Bernal”.

MARCELO ECHEVERRIA CASTRO
JEFE DE UNIDAD

NOTIFICACIÓN

En virtud de lo ordenado en causa Rol C-3752-2018, sobre Juicio Ejecutivo de Desposeimiento “BANCO SANTANDER CHILE con LEIVA TORRES MARICARMEN YOTROS”, seguida ante el 2° Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo 240, se notifica mediante avisos, a los ejecutados MARICARMEN LEIVA TORRES, rut:15.909.338-7, PEDRO AGUSTÍN LEIVA TORRES, rut: 15.674.012-8, LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, rut: 14.117.2905, y ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, rut: 13.224.426-K, de la resolución de fecha 27 de febrero de 2024 que señala: “Proveyendo la presentación de fecha 26 de febrero de 2024 folio 32. Téngase presente y no habiéndose objetado en tiempo y forma los antecedentes –de fecha 28 de mayo de 2021 folio 28, puestos en conocimiento de las partes según resolución de fecha 31 de mayo de 2021 folio 29, téngasele por aprobado. Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil. En La Serena, a veintisiete de Febrero de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.” Así está ordenado por resolución de fecha 04 de marzo de 2024.

Remate: 9° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3° Piso, rematará el 8 mayo 2024, a las 11:30 hrs, mediante video conferencia plataforma Zoom, ID de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295, el INMUEBLE que corresponde al DEPARTAMENTO N° 507, del 5° piso, del EDIFICIO o TORRE B, del CONDOMINIO JARDINES DEL PACIFICO II, con acceso común por AVENIDA PACIFICO N° 610, ciudad y comuna de La Serena.- Se comprende el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 32, de la Zona de Estacionamientos; así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley y al Reglamento de Copropiedad del Condominio.- Inmueble inscrito a nombre de la demandada, a fojas 7391 N° 4784, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020. Mínimo subasta 2.129,2936 Unidades de Fomento a la fecha de la subasta, más \$636.218 por costas judiciales. Interesados, excepto ejecutante y acreedor hipotecario, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para la subasta, mediante vale vista, que deberá entregar materialmente el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 10 y las 12 hrs en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N°1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-10601-2022, caratulados “Penta Vida con Seco”. La Secretaria.

CRÍTICA A LOS PLAZOS

Consultado el diputado Ricardo Cifuentes, si bien destacó la iniciativa y el liderazgo que ha mostrado el delegado presidencial Galo Luna en esta temática, aseguró que los encuentros habría que coordinarlos de mejor manera. “Creo que hay que precisar un poco más todavía respecto a la presentación del seremi en términos de la oferta nueva de agua, cuáles son las fechas aproximadas y los impactos en términos de cantidad de litros de agua, porque la suma no es fácil de hacer”.

“Además” – agregó – “me parece fundamental, y que no estuvo aquí desgraciadamente, algo que tiene que ver con de dónde traemos más agua porque probablemente se nos va a acabar la que tenemos. Y en ese sentido la propia ministra de Obras Públicas se comprometió a generar una experiencia piloto para traer agua desde el sur en este caso, porque allá hay suficiente”, agregó.

En esa línea, sostuvo que “nosotros le enviamos de aquí energía, le mandamos cobre. Que nos devuelvan ellos un poco de agua. Esa sería una solución bastante razonable”.

Por otro lado, Cifuentes recalzó que la idea de la desaladora está “muy fuera” del horizonte. “Hay que hacerlas, no cabe ninguna duda. Pero, en 2028 no vamos a tenerlas y es mejor no engañarnos en esto. Cualquier desaladora, sobre todo una de 1.200 litros por segundo, como se está planeando, toma hasta seis años y se necesitan no solo una sino tres”, puntualizó.

Por su parte, el senador Matías Walker, aseguró que se debe intentar que estas reuniones “sean un poco más concretas. Todos tenemos claro los diagnósticos, los problemas, por qué llegamos a esto. Pero hay que concentrarse en la solución a un mediano y largo plazo y, en ese sentido, lo primero es asegurar el agua para el consumo humano”.

Cabe señalar que en entrevista con El

“

Hemos ido incorporando iniciativas que han surgido desde acá y vamos a conformar una mesa técnica más operativa para traducir estas acciones”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

Día, el seremi del MOP, Javier Sandoval, afirmó que “es probable” que durante el último trimestre del año se licite la desaladora.

Frente a esto, Walker aseguró que “se había hablado que era el segundo semestre. Lo importante es que se incluya una planta desaladora multi-propósito en Limarí, ya sea en Talinay o en el punto que se termine, y ahí lo clave es el subsidio. Lo hemos hablado con el delegado de las administradoras públicas para estos efectos”.

En tanto, el senador Sergio Gahona recalzó que “iniciativas como la emprendida por el delegado regional para abordar la crisis hídrica, de reunir a todos los actores, nos parece muy relevante y es un avance”, destacó.

Sin perjuicio de ello, el parlamentario cree que aún “falta acelerar más el tranco por parte del Ejecutivo para que precisamente se aborde de manera mucho más integral todo el problema que tenemos hoy día con la crisis hídrica. Esto no sólo afecta el consumo humano, no sólo afecta a la agricultura, sino que también a la población del mundo rural, que merece muchísima más atención”, puntualizó.

“

Nosotros les enviamos de aquí energía, les mandamos cobre. Que nos devuelvan ellos un poco de agua. Esa sería una solución bastante razonable”

RICARDO CIFUENTES

DIPUTADO

“

Todavía estamos al debe con medidas a corto plazo. Yo creo que aquí tenemos que apresurar el paso. No tenemos soluciones ni a mediano ni a largo plazo tampoco”

VÍCTOR PINO

DIPUTADO

A su vez, el diputado Víctor Pino acotó que “aún tenemos mucho por delante, hay que seguir trabajando, seguir colaborando el uno con otro. Dentro de lo que ha sido el trabajo legislativo, creo que hemos aportado dentro de lo que el gobierno mismo también nos ha solicitado, que es

poder agilizar los proyectos de ley”.

En cuanto a medidas a corto plazo para abordar la sequía, sostuvo que “todavía estamos al debe con eso. Yo creo que aquí tenemos que apresurar el paso. No tenemos soluciones ni a mediano ni a largo plazo tampoco. Hoy día tenemos solamente anuncios y titulares, pero no vemos hechos concretos”, lamentó.

Más tajante fue el diputado Marco Antonio Sulantay, quien aseguró que “sé que puede ser criticable mi postura, pero tengo que ser franco y directo: me dio la impresión de que esta segunda reunión estuvo demás e, incluso, fue una pérdida de tiempo. Nada nuevo, diagnósticos conocidos, anuncios antiguos, propuestas sin costos ni plazos. En resumen, nada que no se haya señalado antes. Sólo retórica y politiquería”, afirmó.

MIRADA GREMIAL

Representantes del mundo privado, por su parte, destacaron la invitación ya que calificaron el espacio como una instancia esperada en la que han podido plantear sus propuestas y demandas.

Entre ellos la Sociedad Agrícola del Norte, cuya presidenta, María Inés Figari, señaló que “todos, desde nuestro puesto, tenemos la mente y el corazón abierto para entender que necesitamos algo diferente. Aquí ya más de lo mismo no nos ha servido, y por lo tanto agradezco al delegado presidencial, porque de alguna forma hemos conseguido como gremio levantar las necesidades de cada uno de los agricultores, pequeños, medianos y grandes”.

Adicionalmente, sostuvo que “esto es transversal para todos y ya es un sentimiento generalizado. Cada uno de los que habló, está desde sus distintos puestos de trabajo, y están viendo que aquí se necesita acción. Estamos logrando llevar a las autoridades las necesidades urgentes”, señaló.

EXTRACTO

En causa Rol N° 555-2020, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CASTILLO ROMERO JUAN MANUEL”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó día 25 de Abril de 2024, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a JUAN MANUEL CASTILLO ROMERO, ubicado en Departamento N° 32 del Cuarto Piso, correspondiente al Block “B” del Conjunto Habitacional construido en el inmueble de Calle Balmaceda N° 1471, de una superficie de 1.938 metros cuadrados, con actual frente a la Calle Juan Antonio Ríos, La Serena, cuyo avalúo asciende a la suma de \$41.410.489.- Rol Avalúo N° 162-134 encontrándose inscrita a nombre del demandado a Fojas 1762 N° 1477 del Registro de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- correspondiente a la tasación fiscal del 1º semestre de año 2024, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Los postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (s)

La Serena, cuatro de Abril de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-5179-2018, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GONZALEZ POZO RODRIGO BELTRAN”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 25 de abril de 2024 a las 09:00 horas, se llevará a efecto el remate del DEPARTAMENTO N°807, DEL PISO 8, Y LA BODEGA N°130 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL EDIFICIO C UNO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR – LOTE C, UBICADO EN AVENIDA PACÍFICO N°741, DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE INCLUYÓ EN LA VENTA EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°88 DEL MISMO CONDOMINIO. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 6711 N°4730 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, cuyo avalúo asciende a la suma de \$168.179.389.- el Departamento Rol de Avalúo N° 4300-845 La Serena, Y la Bodega por la suma de \$4.492.369.- la Bodega, Rol de Avalúo N° 4300-756 La Serena.- lo que hace un total de \$172.671.758.- El Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista del banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- La Serena, veintidós de Marzo de dos mil veinticuatro.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

MÁS DE 7 MIL MILLONES DE PESOS

Comunas de la región comenzarán a recibir recursos del Fondo Puente de Royalty Minero

Los quince territorios de nuestra zona percibirán aportes, los que corresponden a un adelanto que dará el Gobierno de los dineros que se recaudarán por este impuesto.



LAUTARO CARMONA

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Ante los alcaldes y parlamentarios de la Región de Coquimbo, el delegado presidencial, Galo Luna, dio cuenta del inicio del proceso de traspaso de recursos correspondientes al Fondo Puente del Royalty Minero, los que, para nuestra zona, contemplan una inyección de más de 7.600 millones de pesos.

Con esto, el Gobierno está cumpliendo el compromiso asumido en la

Los recursos corresponden al compromiso asumido en la tramitación legislativa de esta norma, la cual, consiste en anticipar el traspaso del equivalente al 50% de los recursos que los municipios y GOREs recibirán en 2025 por este impuesto.

tramitación legislativa de esta normativa, la que consistía en anticipar el traspaso del equivalente al 50% de los recursos que los municipios y gobiernos regionales recibirán el año 2025 por este gravamen a la gran minería.

"Hoy se marca un hito muy importan-

te con esta ley del Royalty, que estuvo tramitándose por mucho tiempo en el Congreso. Ya es realidad y eso ha permitido contar con una cantidad importante de recursos para la región y que éstos estén a disposición de los alcaldes, para que puedan ponerlos y ejecutarlos en pos de la comunidad", expresó el delegado presidencial regional, Galo Luna.

La autoridad detalló que la Región de Coquimbo recibirá en total \$7.618.291.647 por los Fondos Puente del Royalty Minero, de los cuales, \$2.700 millones corresponden al Fondo de Equidad Territorial, el que beneficiará a trece comunas, y más de 4.800 millones que llegarán a 10 territorios, a través del Fondo de Comunas Mineras.

Justamente, una de las zonas que más aumentará sus ingresos es Andacollo, los que se incrementarán en un 23,01% los recursos propios del municipio, siendo la comuna, a nivel nacional, que más aumenta su presupuesto gracias a los aportes del

Detalles de la iniciativa

-Desglose de recursos por comunas de la Región de Coquimbo: Las quince comunas de la zona recibirán los aportes del Fondo Puente de Royalty Minero.

-Fondo de Equidad Territorial (FET): Andacollo, Canela, Combarbalá, Illapel, La Higuera, Los Vilos, Monte Patria, Ovalle, Paihuano, Punitaqui, Río Hurtado, Salamanca y Vicuña.

-Fondo Comunas Mineras (FCMI): Andacollo, Canela, Combarbalá, Coquimbo, Illapel, La Higuera, La Serena, Los Vilos, Punitaqui y Salamanca.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches se refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24005
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Royalty Minero. Esto fue celebrado por el edil andacollino, Gerald Cerda, quién valoró que se estén tomando medidas para compensar las externalidades negativas que genera la gran minería a las comunidades.

“Los ingresos que podría darnos el Royalty son más que bienvenidos, sobre todo, en comunas donde dependemos mucho del Fondo Común Municipal. De alguna manera, esto posibilita tener un poquito mayor grado de autonomía en el uso de recursos para poder resolver materias que nos afectan, como el desarrollo de pulmones verdes hasta el reciclaje y lo que estamos enfrentando, como Región de Coquimbo, en cuanto a la crisis hídrica”, expresó Cerda.

Otra de las comunas que verá aumentado sus recursos gracias al Fondo Puente de Royalty Minero será Punitaqui, que recibirá, en esta oportunidad, más de \$568 millones de pesos, un 16% más de sus ingresos.

“Hoy, efectivamente, el municipio de la comuna de Punitaqui recibió recursos correspondientes al Royalty Minero. Y éstos, obviamente, llegan en el momento más oportuno, ya que nuestra comuna, por diversas razones, ha tenido un año bastante complicado”, indicó alcalde de Punitaqui, Carlos Araya.

Mientras, en la provincia de Choapa,

Aportes totales

Municipio	Fondo de Equidad Territorial	Fondo Minero	Total recursos	Aumento en relación a recursos propios
Andacollo	\$150.922.458	\$748.037.565	\$898.960.023	23,01%
Punitaqui	\$190.308.711	\$378.072.793	\$568.381.504	16,00%
Combarbalá	\$208.577.408	\$414.037.158	\$622.614.566	13,80%
Canela	\$149.274.707	\$276.816.640	\$426.091.347	11,60%
Illapel	\$257.064.766	\$562.330.730	\$819.395.496	11,17%
La Higuera	\$145.980.722	\$319.734.176	\$465.714.898	10,49%
Salamanca	\$195.319.370	\$443.291.903	\$638.611.273	8,97%
Los Vilos	\$179.626.836	\$389.976.176	\$569.603.012	5,69%
Río Hurtado	\$137.189.231	\$0	\$137.189.231	5,16%
Monte Patria	\$343.193.274	\$0	\$343.193.274	4,50%
Paihuano	\$132.811.400	\$0	\$132.811.400	4,24%
Vicuña	\$214.084.263	\$0	\$214.084.263	2,44%
Ovalle	\$489.532.253	\$0	\$489.532.253	1,89%
La Serena	\$0	\$652.461.932	\$652.461.932	1,54%
Coquimbo	\$0	\$639.647.175	\$639.647.175	1,06%
			\$7.618.291.647	

Canela será la que más incrementará sus recursos, con más de \$426 millones de pesos extra para invertir en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

“Agradecemos toda la gestión, también la labor de los parlamentarios de la zona que impulsaron con mucha fuerza este royalty. Con este adelanto tenemos múltiples necesidades que

abordar, pero, principalmente, aquellas iniciativas ciudadanas que se nos vienen planteando por mucho tiempo y que hoy vamos a poder atender con estos recursos”, manifestó Bernardo Leyton, edil de Canela.

Por su parte, la seremi de Minería, Constanza Espinosa, destacó este avance como un paso hacia la justicia territorial y desarrollo que merecen

las zonas mineras. “El royalty minero busca precisamente dar mayor autonomía a las regiones y asegurar que los recursos generados por la gran minería se queden en las comunas de origen. Esto fomenta la inversión, el progreso y una mejor calidad de vida para todas las familias. Además, promueve una distribución más equitativa de la riqueza, impulsa el desarrollo regional y fortalece la transparencia y la gobernanza”.

Cabe señalar que estos recursos que está traspasando el Gobierno por concepto de Fondo Puente de Royalty Minero no pueden utilizarse para el pago de la deuda municipal y cada municipalidad que reciba el aporte tendrá la obligación de informar el uso de éstos, mediante transparencia activa, a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y al Concejo Municipal.

TRANSFERENCIAS A NIVEL NACIONAL

Este viernes 12 de abril comienzan los traspasos del Fondo Puente del Royalty Minero a 307 municipios de todo el país, entregando un total de \$93.646 millones que son libre disposición. Estos recursos llegarán al 89% del total de municipios del país beneficiando a más de 12 millones de personas.

¡Tu nuevo hogar!

con una gran ubicación e increíble diseño.





Pacific Blue II
La Serena



Ubicación privilegiada



Alta plusvalía



Renta garantizada

Venta en verde

Desde un 10 % hasta un **15% De descuento** Bono pie

Promoción Bono Pie de 15% de descuento es válida para las unidades seleccionadas Pacific Blue II (Dpto. BM2 605 estacionamiento 91, Dpto. D 108 estacionamiento 8, Dpto. A1 804 estacionamiento 112). Promoción válida hasta 31 de abril de 2024 o hasta agotar stock.





UF 13.04.24: \$ 37.177,78

DÓLAR COMPRADOR: \$967,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 967,80

IPC MARZO: +0,4%

IPSA: -2,41%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.564,10 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -2,31% y cerró en 33.261,40 puntos.

VALOR SE ESTIMA EN APROXIMADAMENTE 400 MILLONES DE DÓLARES

MOP por venta de los activos de Sacyr: “no afectará operación de las carreteras”

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Recientemente se dio a conocer que existen cuatro interesados, tres administradoras de concesiones y una institución de inversión colectiva, en comprar la participación de Sacyr en el Hospital Leonardo Guzmán de Antofagasta, el Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, y cinco carreteras.

Entre estas últimas, dos ubicadas en la Región de Coquimbo: la ruta 43, entre Coquimbo y Ovalle, y la autopista entre La Serena y Vallenar, conocida también como Ruta del Algarrobo.

En detalle, los cuatro interesados, la totalidad de ellos extranjeros, presentaron ofertas no vinculantes por las concesiones, cuyo valor se estima en aproximadamente 400 millones de dólares.

De este modo, en mayo próximo, se conocerá quién se quedará con la participación de Sacyr en la administración de los activos en venta.

Sin embargo, más allá de lo que suceda con esta operación entre privados, lo cierto es que su anuncio generó incertidumbre entre la población, los gremios e incluso entre algunas autoridades, sobre todo, por posibles modificaciones en las condiciones de la ruta 43 y la ruta 5, entre La Serena y Vallenar.

SE RESPETARÁ LO CONVENIDO EN LOS CONTRATOS

Consultado por esta interrogante, el titular de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, Javier Sandoval, afirmó que, a pesar de que son acuerdos entre empresas, en el ministerio tienen la seguridad de que la gestión de ambas autopistas se mantendrá dentro de los parámetros establecidos.

“Son temas entre privados (...). No obstante, estas operaciones dan la garantía, la certeza, de que se conservarán las iniciativas que en que nos encontramos trabajando, junto con las que están en funcionamiento”, agregó.

En consecuencia, el seremi de Obras Públicas señaló que, tanto la ruta 43 como la ruta 5, continuarán con su actividad normal.



La Ruta del Algarrobo, a través de sus 187 kilómetros de extensión entre La Serena y Vallenar, se ha consolidado como un eje fundamental en el crecimiento económico de la zona norte.

LAUTARO CARMONA

Luego que se conociera que existen cuatro interesados en adquirir su participación en un hospital, un aeropuerto y cinco autopistas, entre ellas la ruta 43 y el tramo de la ruta 5 entre La Serena y Vallenar, desde Obras Públicas afirmaron que la venta no producirá modificaciones en su funcionamiento debido a que hay un contrato previo.

“Tengo la seguridad de aquello. Se ha conversado, además de que se encuentra muy bien estipulado en los contratos”, concluyó.

Cabe recordar que el proceso iniciado por la totalidad de la sociedad matriz de las operaciones, Concesiones Viales Andinas SpA, Coviansa, llevada adelante por BTG Pactual, recibió 15 interesados entre fondos de inversión junto con operadores, los que posteriormente disminuyeron a seis candidatos.

Es así como, a fines de marzo, tres administradores de concesiones y una institución de inversión colectiva, terminaron presentando ofertas no vinculantes.

¿QUÉ ES UNA CONCESIÓN?

De acuerdo a INFRAEX, la concesión se realiza a través de un proceso

licitatorio, en el que las empresas interesadas presentan propuestas técnicas y económicas para obtener la administración de una iniciativa en particular.

Una vez seleccionada la ganadora, ésta asume la responsabilidad de financiar, construir y operar la infraestructura, a cambio de recibir ingresos provenientes de peajes u otros mecanismos establecidos en el contrato.

En este sentido, ofrece diferentes beneficios, tanto para el Estado como para la empresa concesionaria. El Estado se beneficia al transferir el riesgo financiero y operativo al sector privado, evitando así la necesidad de inversión pública directa. Por su parte, la concesionaria obtiene ganancias a largo plazo mediante la explotación de la infraestructura y la prestación de servicios asociados.

Protagonista



Javier Sandoval

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

“Son temas entre privados (...). No obstante, estas operaciones dan la garantía, la certeza, de que se conservarán las iniciativas que en que nos encontramos trabajando, junto con las que están en funcionamiento”

De esta forma, estas concesiones permiten la construcción y administración de carreteras, túneles junto con peajes, asegurando la eficiencia y calidad en el transporte.

IMPULSADA POR EL GOBIERNO

Posiciones encontradas genera iniciativa para reactivar el turismo extranjero

A pesar de que gremios y autoridades regionales destacaron el proyecto debido a que dinamizará el sector, existen interrogantes acerca de su aplicación, sobre todo, en lo que dice relación con garantizar la integridad del sistema tributario.



LAUTARO CARMONA

En el último trimestre móvil diciembre 2023 - febrero 2024, se registraron más de 26 mil empleos en el sector Turismo en la región.

“

Buscamos potenciar la industria junto con recuperar los números de turistas previos a la Pandemia por covid-19 (...)”

ANGÉLICA FUNES

DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El gobierno dio a conocer que enviará un proyecto de ley con el objetivo de implementar políticas que promuevan la reactivación del sector turístico y fortalezcan su capacidad para atraer al foráneo.

De este modo, entre las medidas, destaca la posibilidad de que los visitantes soliciten la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por bienes muebles comprados en el país para utilización o consumo personal, imitando el modelo de restitución tributaria que existe, por ejemplo, en la Unión Europea y en Uruguay.

“Buscamos potenciar la industria junto con recuperar los números de turistas previos a la pandemia por covid-19 (...). Podemos observar que la recuperación de la economía para nuestro sector, a pesar de que es positiva, ha sido lenta. De allí que estas disposiciones vengán a reforzar y fortalecer el trabajo. Se duplicarán los recursos destinados a la promoción del territorio a nivel internacional con la aplicación de una tasa para los foráneos por la contratación de servicios de hospedaje, se devolverá el IVA por la adquisición de bienes además de para producciones audiovisuales extranjeras que se realicen en Chile”, afirmó la directora regional del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Angélica Funes.

En esta línea, consultada por la valoración de la medida, la presidenta de la Cámara Regional de Turismo, Laura Cerda, agregó que debe hacerse difusión para socializarla, junto con decidir cómo tiene que gestionarse la devolución del gravamen.

“

Aún no me queda claro cómo van aumentar los recursos para el sector, puesto que esto ha sido una crítica de muchos años: el hecho de que, en comparación a otros países, nos encontremos muy por debajo de lo que invierten”

LAURA CERDA

PRESIDENTA DE LA CÁMARA REGIONAL DE TURISMO

“Debería tener un impacto positivo además de convertirse en una motivación más para elegir nuestro destino. Eso sí, aun no me queda claro cómo van aumentar los recursos para el sector, puesto que esto ha sido una crítica de muchos años. El hecho de que, en comparación a otros países, nos encontremos muy por debajo de lo que invierten”, señaló.

En tanto, la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, complementó que le parece una excelente iniciativa de ley, porque dinamizará el sector turístico, “cuyos resultados consideran un beneficio directo hacia

“

Esta iniciativa de ley es solo ‘un parche’, por cuanto se necesitan medidas más profundas. Es decir, revisar tasas impositivas, franquicias y dar facilidades”

JUAN MANUEL FUENZALIDA

DIPUTADO DE LA UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE

los foráneos pero, al mismo tiempo, permitirá potenciar la promoción de producciones audiovisuales extranjeras en nuestro territorio, donde ya contamos con algunas experiencias pasadas muy exitosas”, manifestó.

Por otra parte, la gerente de Barrio del Mar afirmó que lo que se debe destacar es que parte de los recursos irán en directo uso para la promoción del territorio nacional como destino.

“Sin embargo, creo que esto debe conllevar también un trabajo eficaz, que nos permita mejorar la imagen en temas de seguridad, para que, finalmente, esos resultados esperados se puedan multiplicar junto con mantener en el tiempo”, sostuvo.

No obstante, no sólo del sector privado, sino que también del público existen interrogantes sobre este proyecto de ley.

En este sentido, el diputado del Partido Demócratas, Víctor Pino, añadió es un buen camino para incentivar la economía y recuperar los números que se habían perdido, en materia turística, producto de la pandemia.

“Al disminuir el costo de los bienes para los visitantes extranjeros, estamos abriendo las puertas a un incremento significativo en el gasto dentro de nuestras fronteras. Esto no sólo beneficiará a sectores como el comercio minorista, la hostelería y el transporte, sino que también tendrá efectos positivos en industrias relacionadas, como la agricultura, la manufactura y la construcción”, aseguró.

Al mismo tiempo, el parlamentario agregó que, al fomentar el turismo a través de incentivos fiscales como éste, se están generando oportunidades de empleo y de crecimiento para la población.

“Sin embargo, no puedo dejar de mencionar que esta iniciativa requerirá de una cuidadosa planificación y coordinación. Es fundamental garantizar el cumplimiento adecuado junto con la integridad del sistema tributario, así como también, considerar cómo compensar los posibles ingresos fiscales perdidos”, aseveró.

Por último, el diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Juan Manuel Fuenzalida, afirmó que esta iniciativa de ley es sólo “un parche”, por cuanto se necesitan medidas de inversión más profundas.

“Es decir, revisar tasas impositivas, franquicias y dar facilidades, no sólo para el ingreso de recursos extranjeros, sino que también nacionales. Por lo tanto, creo que es tratar de reactivar la economía a través de una aspirina”, finalizó.

EN MEDIO DE LA TENSIÓN POR EL CASO DEL CRIMEN DE RONALD OJEDA

Canciller venezolano reconoce existencia del Tren de Aragua y confirma apoyo a Chile

El canciller Yván Gil sostuvo que cooperarán con Chile para “la captura de cualquier criminal dentro de nuestro territorio, que se encuentre señalado de cometer algún delito dentro o fuera de nuestro país”

BioBio / Chile

 @eldia_cl

El canciller venezolano, Yvan Gil, que hace algunos días negó la existencia del Tren de Aragua, emitió un comunicado donde indica que cooperarán con Chile, para apoyar las investigaciones en curso que involucren a ciudadanos que se encuentren en Venezuela. “El gobierno y pueblo chileno puede tener la seguridad de una colabora-

ción absoluta de parte de Venezuela. Procederemos a la captura de cualquier criminal dentro de nuestro territorio, que se encuentre señalado de cometer algún delito dentro o fuera de nuestro país”, indicó Gil.

Sobre el crimen organizado, el canciller mantuvo la versión que ha dado el régimen de Nicolás Maduro, de que el Tren de Aragua fue desarticulado, aunque éste ahora reconoció su existencia.

“Así como nuestras fuerzas policiales han acabado con la banda criminal del



Pese a que el canciller venezolano mantuvo su versión de que el Tren de Aragua había sido desarticulado, ahora reconoció su existencia.

EFE

Tren de Aragua en Venezuela, prestaremos todo el apoyo para acabar la delincuencia y cualquier organización criminal que pretenda operar en el territorio chileno”, agregó

El mensaje de Gil se da luego que el jueves, el Ministerio Público chileno indicara que el asesinato del ex teniente venezolano, Ronald Ojeda, fuese orquestado desde Venezuela, aunque no especificó si detrás del crimen estaba el gobierno de Maduro.

Ante esto, el Gobierno de Gabriel Boric, informó este viernes que solicitó cooperación internacional para que Venezuela colabore en el caso Ronald Ojeda, especialmente porque el fiscal

del caso, Héctor Barros, indicó que al menos dos responsables están en Venezuela.

Barros aseguró que la única línea de investigación que queda es la de un secuestro encargado, y que eso motivó “hacer una petición de asistencia penal a Venezuela a efectos de que nos puedan ayudar con la detención de los dos ciudadanos venezolanos que están actualmente en Venezuela”.

Se trata de dos personas que sería los principales sospechosos del secuestro de Ronald Ojeda, hecho ocurrido la madrugada del miércoles 21 de febrero desde el departamento donde vivía en la comuna de Independencia.



PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

A 100 años del surrealismo:
vinculaciones entre Europa y Chile.

Curso online por:



SÁBADO 20 DE ABRIL
10:00 HORAS

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisis.cl

Organiza:



EXPOSITOR



RÓMULO
HIDALGO
LUNA

Licenciado en Literatura y Lengua Hispánica y profesor de Castellano por la PUCV. Magíster en Literatura Comparada por la UAI y candidato a Máster en Identidad Europea Medieval por la U. de Lleida, España.

Auspicia:



CITACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la **Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena**, la que se efectuará el día **miércoles 24 de abril de 2024**, a las **16:00 horas**, en calle Anima de Diego 550, La Serena (Tercera convocatoria).

La Serena, Marzo 2024

ALTA TENSIÓN EN ESA REGIÓN DEL MUNDO

EE.UU moviliza más tropas en Medio Oriente para prepararse ante un eventual ataque iraní

La ofensiva podría tener lugar "muy pronto y sin aviso previo", añadió este viernes el medio The Wall Street Journal, citando a dos altos cargos del gobierno sin identificar.



EFE

Desde la administración Biden aseguraron estar en contacto con Israel para que este país tenga "todo lo que necesitan" ante un eventual ataque de Irán.

Efe / Internacional
@eldia_cl

El diario The Wall Street Journal adelantó este viernes que Israel se está preparando para un posible ataque de Irán que podría ocurrir tan pronto como este sábado.

Ese rotativo, no obstante, citó otra fuente según la cual el Gobierno iraní sigue discutiendo planes para atacar a Israel y no ha tomado una decisión final.

Irán ha amenazado con represalias a Israel por el ataque contra el consulado iraní en Damasco que mató la semana pasada a siete miembros de la Guardia Revolucionaria iraní, además de destruir el edificio anexo a la Embajada de Teherán, que era la residencia del embajador iraní.

The Wall Street Journal añadió que la inteligencia estadounidense pronosticó a principios de esta semana que era

inminente un ataque iraní contra objetivos israelíes, pero ahora parece que el ataque sería dentro de las fronteras de Israel.

Esa ofensiva podría tener lugar "muy pronto y sin aviso previo", añadió en su página web citando a dos altos cargos sin identificar.

Este viernes, la Casa Blanca consideró que las amenazas de Irán contra Israel son "creíbles" y subrayó que la Administración de Joe Biden está en contacto con el Gobierno israelí para que "tengan todo lo que necesitan" para defenderse.

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Diario El Día

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

NOTIFICACION

Juzgado de Letras de Illapel, Causa rol N° V-298-2023, sobre formación de Comunidad de Aguas de Canal Los Pelados. En Conformidad al artículo 188 del de Aguas se realizó comparendo de estilo con fecha 22 de septiembre de 2023 y con fecha 20 de Marzo de 2024 se dictó sentencia, declarándose lo siguiente: I) existencia y constitución de la comunidad de Agua Canal Los Pelados perteneciente a la Jurisdicción de la Junta de Vigilancia Río Illapel y sus afluentes, la que administra un derecho de aprovechamiento de aguas de 30,048 acciones del Río Illapel, el cual otorga un caudal máximo de un litro por segundo por cada acción de dicho cauce, tratándose de aguas terrestres, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuos distribuido entre los titulares de dominio y/o usuarios, ubicada en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.504.865 Este: 309.088 Datum 1956, PDOP 1.1, comuna de Illapel, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, capta y conduce aguas del Río Illapel. II) Se establecen los derechos que conforme a la ley correspondan a los comuneros III) Se tiene por aprobados los estatutos propuestos por los solicitantes a folio 16 el cual va del siguiente tenor: se regula el objeto de la comunidad y sus miembros desde el artículo primero hasta el artículo séptimo; se regula la jurisdicción y competencia en el artículo octavo; se regula del directorio y sus facultades desde el artículo noveno hasta el décimo; se regula la celebración de juntas desde el artículo décimo primero al décimo sexto; se regula el funcionamiento de los administradores desde el artículo décimo séptimo al vigésimo noveno; se regula las disposiciones finales del artículo trigésimo al trigésimo segundo. IV) Se procede a conformar el directorio quedando de la siguiente manera: 1) Heriberto Cáceres Cortés cédula de identidad N° 11.384.168-9, en el cargo de presidente; 2) Jaime del Carmen Cáceres Jiménez, cédula de identidad N° 10.490.076-3 en el cargo de Secretario y 3) Pedro Juan Castillo Álvarez, cédula de identidad N° 5.516.137-2 en el cargo de Tesorero. Se ordena la reducción a escritura pública de esta sentencia y del comparendo de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintitrés y se ordena publicar conforme al artículo 197 inciso tercero del Código de Aguas.

Antonio Alfredo Mesa Lery
Secretario

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa 4D/2B, 2 pisos, 1 estacionamiento, Cerco eléct, Regimiento Arica c/ Salvador Allende Coqbo F: +56983382923

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Cristóbal Colón 943, \$250.000.000 propiedad en oferta 375m2 5 depto. con estacionamiento construcción nueva, negociable, tasación comercial \$370.000.000, F: 97766776

Peñuelas \$380.000 2d 1b estacionamiento G.C. incluidos F: +56988109689

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo Gran Local en plena Alameda Ovalle, 950m2, F: +56998706193

ARRIENDO - PIEZA

Se arriendan habitaciones, sector centro, La Serena, con todo gastos incluidos F: +56937078534

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa grande antigua, con una cabaña independiente, calle principal, Horcón Alto, Valle de Elqui, F: 927711170

Se vende casa 4d living comedor amplio cocina amoblada baño entrada de vehículos F: +56981740266

La Serena, Villa El Parque UF 2100 directo dueña 2d living comedor entrada auto patio antejardín reja baño cocina F: +56985228983

La Serena Vicente Zorrilla 991 \$245.000.000, terreno 526m2 con casa y quincho, entrada de vehículos, sin inconvenientes para construir, documentación al día, conversable, F: 977577667

La Serena, El Olivar Cía. Alta, \$45.000.000, vendo casa 3d 2b living comedor grande 200m2 construidos Avda. principal colectivos micros a la puerta, F: 948067516

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

La Serena, Guillermo Ulriksen departamento amoblado 65m2 3d 2b lado supermercado Jumbo estacionamiento bodega, 3.000UF F: +56991626630

VENDO - TERRENO

Vendo parcela 5000 mt con rol propio con cabaña perfecto estado en sector Tambillos ruta D-427 en UF 1.100 trato directo. fono F: 965704922

Parcela 9400m en el Valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000 Tel F: 927618630

Se vende terreno en Ts Blancas al lado de Cedin, 12 mts de frente con 15 mts de fondo, con agua, luz y alcantarillado, \$16.500.000, F: +56996222477

Se vende terreno a pasos de la playa El Faro sector Avenida de Aguirre, 300mt2 a 20UF el mt2 F: +56942734178

Vendo parcela Diaguitas, Valle de Elqui, 2360 mts cuadrados, .Casa de madera, 3 dormitorios, 2 baños, 2 bodegas. Árboles frutales en producción, Agua de riego 0,38 acciones.Valor 4.600 UF Celular F: 985487080

Se vende Complejo turístico que incluye derechos a Comunidad Agrícola Los Choros, con cabañas, luz, agua, gas, certificados, etc. Permiso de funcionamiento del SAG y Servicio de Salud. \$ 500.000.000 pesos.Valor conversable F: +56974829644

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Jac S3 1.6 2021 vehículo casi nuevo, única dueña, 48.000 Km, gasolina, \$7.800.000, solo whatsapp F: +56986315750

Se vende colectivo + cupo Coqbo - Lserena, Hyundai Accent, doc. al día, petrolero 2008, única dueña, F: +56974796254

VENDO - CAMIÓN

Hino XZU 8.0 serie 300 2017 solo se vende el camión sin carrocería F: 989037537

VENDO - CAMIONETA

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

VENDO - VEHÍCULOS

Necesito Vender Ford eco sport año 2017 85000 km. Único dueño impecable. llamar a F: 993640064

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos a empresas, particulares, con deuda o sin deuda. F: 954043310, Luis

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Asesora del Hogar, sector San Joaquín, La Serena. F: 998858668

Busco asistente f/m oficina jurídica La Serena, medio jornada, con o sin experiencia, enviar cv F: marinadurans123@gmail.com

Necesito asesora del hogar sector fructícola Río Blanco Pan de Azúcar escriba a whatsapp F: +56973984455

"Se Busca Profesional Ingeniero en Informática, experiencia profesional en redes, soporte, Access y SQL Server, mandar CV a Marlen Zuleta sec.laserena.izn@zanartu.cl, fono F: 989209634"

Necesito contratar técnico (a) Agrícola para trabajar con alumnos en Huerta Escolar. Llevar personalmente curriculum a Colegio Cedin, Avda. Alessandri 1175 sector Covico Coquimbo, F: +56954192908

Restaurant ubicado en streeper center San Ramon necesita personal para todos los puestos de trabajo. Enviar curriculum a: F: recluta.gastro@gmail.com

Empresa exportadora requiere técnico en alimentos con experiencia para la industria alimentaria, Enviar currículo a F: empresaexportador30@gmail.com

Se necesitan atendedores/as para nueva estación Petrobras en paseo san Ramón, presentarse lunes 15 desde 10.30 en tienda petrobras el milagro en Av. 4 esquinas 1580 F: ...

Se necesita chofer profesional para furgón escolar, con residencia en las compañías, llamar al celular F: 977071699

"Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar profesor de Matemáticas en modalidad de reemplazo. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl" F: curriculum@seminarioconciliar.cl"

Empresa Automotriz necesita contratar Chofer Reparador con licencia A2, enviar curriculum y pretensiones de renta a F: contratacionesla-serena@gmail.com

Necesito personal ambos sexos trabajar Estación Servicio Shell Balmaceda 2884 frente Mall Balmaceda, curriculum papel antecedente La Serena, F: ...

Colegio Domingo Santa María requiere contratar docente tradicional para asignatura de lengua indígena 19 horas de contrato enviar cv a: F: info@cdsmcls.cl

Se requiere personal para trabajar de auxiliar encargado mantención en colegio, requisito que sepa soldar. Enviar CV a F: personalexternonf24@gmail.com

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Saint Johns School necesita psicóloga (o) para convivencia escolar, 40 horas. "Esta oferta laboral se rige bajo la Ley N° 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral. F: director@saintjohnsschoollaserena.cl

"Colegio San Antonio requiere Docente Educador(a) Diferencial para Reemplazo de Profesor Volante por 35 horas. Enviar curriculum a F: postulacionescsa1@gmail.com"

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo de asesora del hogar o para aseo o como cuidadora de adulto mayor, F: 934911066

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

Busco trabajo como cuidadora de adulto mayor con disponibilidad inmediata, F: 951937526

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 3 capacidades más reducciones (3) Parque La Foresta F: +5696545520

Vendo Living 3 cuerpos de ocasión \$80.000, F: 998109825

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Abogado Especialista en Derecho Inmobiliario: Juicios, derecho de construcción, compraventa, estudio de títulos, cesión de derechos, arrendamientos, usufructos, herencias, posesiones efectivas, impuestos, regularización de loteos irregulares, fusiones, modificación de deslindes, copropiedad inmobiliaria, asesoría integral. F: +56982358814

ampliaciones remodelaciones asesorías profesional F: 988109689

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

SÓLO MAYORES

*** Hospedaje Cupido *** , parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222

*** Agencia Vip *** , solicita señoritas con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Javiera 21 años blanquita nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados F: +56940743153

Luana brasileña primera vez en La Serena bello cuerpo excelente trato lugar céntrico F: +56942555433

Gabriela 25 nueva blanquita bello cuerpo servicio completo F: +56965675888

Como no todo es baile
Te invitamos a seguirnos en TikTok

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

TAROT
FERNANDA CAMPOS

EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS
100% GARANTIZADO.

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO
SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS
VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD

AV. JUAN CISTERNAS 3619
PIDA SU HORA 930076526

TRABAJOS SE INICIAN EN MAYO

Dan a conocer obras de conservación de Estadio Municipal de Los Vilos

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El Estadio Municipal Carlos Altamirano Salinas en la comuna de Los Vilos, cambiará su rostro.

Luego que se anunciara las obras de conservación del recinto, los habitantes valoraron los más de 650 millones de pesos que dispondrá el IND y el MINDEP que le dará un standard FIFA al recinto deportivo.

El Plan de Infraestructura Deportiva Regional, fue anunciado por el director regional del IND, Jonathan Pino y el alcalde de Los Vilos, Christian Gross, quienes se reunieron con dirigentes deportivos y sociales, mientras realizaban un recorrido por las dependencias, las cuales, se espera comiencen a ser intervenidas desde el mes de mayo.

Para el alcalde de la comuna, Christian Gross, el mejoramiento



Los vecinos, dirigentes y autoridades conocieron los detalles de las obras que se desarrollarán en el recinto deportivo.

CEDIDA

La reposición del cierre perimetral del recinto, la mejora de las graderías existentes, el cambio de luminarias led, la modificación de la alfombra de pasto sintético y el mejoramiento y normalización de los camarines, contempla esta importante inversión que supera los 650 millones de pesos.

del recinto responde a un trabajo colaborativo que se inició hace dos años con el IND. "Afortunadamente hemos ido logrando unas metas muy concretas en el ámbito de infraestructura deportiva, como la implementación del gimnasio del IND, el estadio Alberto Arriaza, y lo de hoy, con grandes noticias para nuestros deportistas. Son más de \$650 millones que se van a invertir en el complejo, que permitirá mejorar esta infraestructura deportiva. No se había hecho una inversión significativa hace más de veinte años, lo que nos pone muy contentos", afirmó.

La autoridad comunal, señaló que además se complementará la inversión con una iniciativa privada del Programa "Somos Los Vilos", la que apunta a los deportistas de diferentes disciplinas, quienes se merecen tener apoyo y una infraestructura adecuada.

TRABAJOS

Entre las obras que se tiene contempladas destacan la reposición de cierre perimetral del recinto, la reposición del cierre perimetral de la cancha, la mejora de las graderías existentes, el cambio de luminarias led, la modificación de la alfombra de pasto sintético de la cancha de fútbol con estándar FIFA y el mejoramiento y normalización de los camarines.

Al respecto, el director regional del IND, Jonathan Pino se mostró "muy contento de anunciar, junto al alcalde y todo su equipo municipal, la conservación del estadio Carlos Salinas Altamirano. Esta es una inversión millonaria para recuperar íntegramente este recinto y cuando hablamos de eso, es el arreglo de la cancha, las luminarias, cierres perimetrales, y también los baños y



El recinto de Los Vilos será sometido a una conservación general, iniciativa que demanda una inversión de más de 650 millones de pesos.

CEDIDA

camarines, los cierres de la cancha de tenis y los espacios que ocupan los administradores de este recinto".

Para la profesora Andrea Ávalos, usuaria además del recinto, "hoy estamos recibiendo una gran noticia con respecto a la remodelación de esta infraestructura y espacio físico donde también participamos. Nos parecen fantásticas las obras, como mejorar los espacios de juegos, especialmente la cancha, que sin duda, necesitaba una nueva carpeta", agregó.

Por su parte, la delegada presidencial provincial del Choapa, Nataly Carvajal, destacó que, en relación al mejoramiento del estadio, "vamos en la línea que como gobierno nos hemos propuesto, generando espacios para el deporte, generando espacios para la diversión, pero también recuperando lugares para que nuestros jóvenes, niñas y niños, puedan alejarse de la delincuencia y con ellos contribuir a la seguridad, que ha sido nuestro propósito número uno como gobierno".

HOY SE TRASLADAN A COQUIMBO

La Portada recibe visita de **personeros de la FIFA**

La comitiva cumplió con un recorrido por el principal recinto deportivo de la capital regional, para observar los recintos que pueden servir para entrenamiento durante el Mundial de Fútbol Sub 20 varones, que se celebrará en nuestro país el próximo año.



Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Una comitiva de la FIFA, acompañada por personeros de la Federación de Fútbol de Chile, se encuentra en la zona visitando los recintos deportivos que podrían albergar una subsede del Mundial de Fútbol Sub 20 de varones que el próximo año se celebrará en nuestro país.

El estadio La Portada, el complejo Los Llanos, INACAP, La Alpina y recintos

El estadio La Portada fue visitado ayer por los personeros de FIFA, quienes conocieron las condiciones del recinto que, entre sus mejoras, se contemplan cambios en la iluminación.

hoteleros, fueron parte del recorrido que llevaron a cabo los personeros, quienes fueron acompañados por las autoridades de la seremi de Deportes, de la municipalidad local como también, por representantes de Club Deportes

La Serena.

La calidad de las canchas, superficies, capacidad de los recintos y la habilitación para cobijar un torneo de impacto mundial, demanda recintos de primer orden, aunque en esta etapa los personeros solamente realizan una evaluación para después dar a conocer las ciudades y espacios deportivos

que podrían cobijar la cita planetaria que se desarrollará en nuestro país en mayo de 2025.

Los representantes del ente rector del balompié mundial iniciaron su visita en el sur del país, recorriendo los recintos deportivos de la Región del Maule y también del Biobío, como el estadio Ester Roa Rebolledo y el CAP.

Tras La Serena, la agenda de los emisarios contempla una visita al estadio Francisco Sánchez Rumoroso y otros complejos que puedan servir de canchas de entrenamiento para las delegaciones.

Cabe recordar que luego del término de estas visitas se hará llegar el informe final, del cual se desprenderá la decisión final.

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN
 requiere contratar
A.- Supervisor de Obra Gruesa
B.- Trazador (Estación Total)

Requisitos
 * A: Mínimo, 5 años de experiencia comprobable en el rubro.
 Indicar pretensiones de renta.

Interesados enviar su curriculum al correo:
proyectosls2023@gmail.com

COLEGIO LOS CARRERA DE COQUIMBO
 NECESITA
PROFESOR(A) HISTORIA Y GEOGRAFÍA
 Presentar Curriculum en Abtao 190
COQUIMBO

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

• DONDE EL GUATÓN. •
 PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
 LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
 DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
 1 Parrillada para dos que comen tres
 ☉Papas cocidas☉una ensalada Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca 3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	19	7	6	+8
2 Iquique	16	7	5	+6
3 O' Higgins	12	7	4	0
4 Palestino	11	6	3	+6
5 Everton	11	7	3	+1
6 Coquimbo U.	11	7	3	1
7 Colo Colo	10	7	3	+3
8 Ñublense	10	7	3	+1
9 U. Española	10	7	3	+1
10 Cobreloa	10	7	3	-4
11 U. Católica	9	7	2	+1
12 Huachipato	8	6	2	-1
13 Copiapó	6	7	2	-3
14 U. La Calera	5	7	1	-6
15 A. Italiano	4	7	1	-7
16 Cobresal	2	7	0	-7

Programación Fecha 8º

Sábado 13/04

17:30 U. Española	Vs.	Everton
20:00 Iquique	Vs.	U. Católica

Domingo 14/04

12:30 O'Higgins	Vs.	Huachipato
12:30 U. de Chile	Vs.	Coquimbo U.
15:30 Ñublense	Vs.	Palestino
20:00 A. Italiano	Vs.	U. La Calera

Lunes 15/04

18:00 Cobresal	Vs.	Copiapó
20:30 Colo Colo	Vs.	Cobreloa

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	16	7	5	+5
2 Limache	15	7	5	+10
3 Recoleta	15	8	5	+2
4 Rangers	15	7	5	+5
5 Magallanes	12	7	4	+4
6 AC. Barnechea	11	7	3	+2
7 Antofagasta	10	7	3	+1
8 Santa Cruz	10	7	3	-3
9 San Luis	10	6	3	-4
10 Stgo. Morning	9	6	3	+2
11 San Marcos	9	7	3	+1
12 Stgo. Wanderers	9	7	3	-2
13 Temuco	6	7	2	-4
14 Curicó U.	6	7	2	-5
15 U. de Concepción	6	6	2	-6
16 U. San Felipe	3	7	1	-8

Programación Fecha 7º

Viernes 12/04

Recoleta	0-3	Limache
----------	-----	---------

Sábado 13/04

12:00 S. Morning	Vs.	Antofagasta
17:30 Santa Cruz	Vs.	U de Concepción
17:30 Wanderers	Vs.	Barnechea
20:00 San Marcos	Vs.	Rangers

Domingo 14/04

17:30 San Luis	Vs.	La Serena
17:30 U. San Felipe	Vs.	Temuco

Lunes 15/04

18:00 Curicó	Vs.	Magallanes
--------------	-----	------------



Este sábado se desarrollará la competencia del futbolito en el complejo Pingüino con 16 establecimientos de la región.

CEDIDA

SE LLEVARÁ A CABO ESTE SÁBADO

El futbolito femenino se toma las canchas del Club Pingüino

Un total de 16 establecimientos de la región participarán en un campeonato regional, cuyo ganador podrá asistir a la instancia nacional.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La directora regional del INJUV, Paula Pino, y el director regional del IND, Jonathan Pino, acompañarán hoy a las escolares que darán el puntapié inicial del torneo de Futbolito Ideal 2024 en la Región de Coquimbo, el campeonato escolar de fútbol femenino más importante del país, que comenzó este 19 de marzo.

El torneo reunirá a 16 colegios de las diversas comunas de la zona, cuyo ganador representará a la región en la final nacional. Finalmente, el colegio campeón de Chile viajará a Barcelona a conocer las instalaciones del equipo femenino del Barcelona F.C.

La organización contempló la participación de la Escuela Neftalí Reyes Basoalto y el colegio Juan Rendic, ambos de Vicuña, el The International

School, Seminario Conciliar, Sagrado Corazones, Colegio Elena Bettini, Colegio Rukalaf, Colegio Gerónimo Rendic, Colegio Inglés Católico, Colegio Deportivo Olímpico, Amazing Grace y San José, todos de La Serena. Por la comuna-puerto, en tanto, se sumaron las delegaciones del Amazing Grace Peñuelas, Saint Mary y Gabriela Mistral, mientras que de Montegrande participará el equipo de la Escuela Mistral y de Los Vilos, asistirá el colegio Diego de Almagro.

El torneo en la región se llevará a cabo este sábado 13 de abril en las canchas del Club Pingüino en La Serena, marcando un hito

importante para las adolescentes que buscan ser protagonistas del fútbol femenino en la región. Ellas se sumarán así a las estudiantes de los otros colegios de las regiones de Antofagasta, Biobío, Los Lagos, Ñuble, Valparaíso y Región Metropolitana que también participan en el Futbolito Ideal 2024.

Según la organización Women in Sport, más de un millón de niñas adolescentes que se consideraban "deportistas", abandonan el deporte después de la escuela primaria, mientras que un 65% de las niñas consultadas, expresa inseguridad e incomodidad al ser observadas haciendo actividad física.

YA ESTAMOS EN **TikTok**

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

DEFUNCIÓN

Comunico el sensible fallecimiento de quien fuera en vida mi querida hermana



PATRICIA SOLEDAD TORNERO PEÑA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia San Pedro de Las Condes ubicada en Isabel La Católica 4360 Santiago, la misa se oficiará mañana domingo a las 10:00 horas en el Cementerio Parque del Recuerdo de la Capital y posteriormente sus funerales en el mismo lugar.

JORGE TORNERO PEÑA HIJOS Y FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 13/19	DOMINGO 13/20	LUNES 13/21	HOY 13/19	DOMINGO 13/19	LUNES 14/19	HOY 10/32	DOMINGO 9/30	LUNES 9/30	HOY 9/29	DOMINGO 9/28	LUNES 10/29	HOY 14/31	DOMINGO 13/30	LUNES 12/30	HOY 18/32	DOMINGO 18/32	LUNES 17/30	HOY 9/31	DOMINGO 9/31	LUNES 7/29	HOY 12/22	DOMINGO 12/22	LUNES 12/21	HOY 12/25	DOMINGO 13/25	LUNES 13/24
Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3		

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 08:30 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde

21:00 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
01:00 La divina comida
01:15 La divina comida
03:30 Teatro en CHV

04 TVN

06:00 Puertas abiertas 07:00 Las renovadoras 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Mundial de Atletismo Indoor Indoor 18:30 10 chilenas que están cambiando el mundo 19:45 Caso cerrado

21:00 24 horas central
22:30 Informe final TV Tiempo
22:35 Atlas de Chile
00:00 Dr. House
01:00 El día menos pensado
03:00 Informe final TV Tiempo
03:5 El día menos pensado

05 UCV televisión

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 El buscador Kitsch 14:30 Yesterday 15:00 Salud integral market 15:30 La oficina 16:00 Long Play 17:00 Pioneros del Lejano Oeste 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre
21:00 Jappening con ja
22:00 La oficina
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
02:0 La oficina
02:30 Jappening con ja
03:30 Long Play
04:30 Yesterday

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

05:20 Selección internacional 06:20 Disfruta la ruta 07:15 Ruta verde 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:10 Mega Humor. 16:15 Ruta verde 16:25 Viajar por menos 16:50 Picadas con Koke Santa Ana 17:30 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Casados con hijos (RR)
00:45 Viajando ando
01:45 Plan V
02:00 Nehir

13 Canal 13

07:00 Cultura AM: Somos Caleta 08:40 Aif 10:25 Homenaje Gigante 13:00 Teletrece Tarde 14:30 Amor infinito. 16:30 Cultura Tarde: Recomendando Chile 18:30 Lugares que Hablan 19:30 El lugar donde crecí

20:45 Teletrece Central
22:10 El Tiempo
22:20 Lugares que Hablan
00:10 El lugar donde crecí
01:25 Papá Mono
02:15 Súper Series: FBI
03:15 T13 en Vivo



AGRADECIMIENTOS

Estamos profundamente agradecidos con todas las personas, familiares y amigos, que nos acompañaron en la sensible despedida de quien fuera en vida nuestra querida madre, abuela bisabuela, tía, prima y suegra, acaecida el 07 de abril de 2024 en la ciudad de La Serena.

ISOLINA TRINIDAD VARGAS VARELA

(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño.

LA FAMILIA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida hermana

PATRICIA SOLEDAD TORNERO PEÑA

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia San Pedro de Las Condes ubicada en Isabel La Católica 4360 Santiago, la misa se oficiará mañana domingo a las 10:00 horas en el Cementerio Parque del Recuerdo de la Capital y posteriormente sus funerales en el mismo lugar.

SUS HERMANOS:

JORGE HERNÁN, MAURICIO Y LUIS ENRIQUE, SOBRINOS Y NIETOS.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Martín, Aida

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Doctor Simi. Los Alamos 545
Local 3.
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna
180

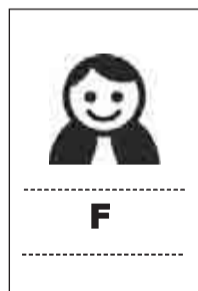
Mareas

HOY		
01:01	1.10 P	
06:37	0.48 B	
13:26	1.56 P	
20:27	0.46 B	
MAÑANA		
02:06	0.98 P	
07:25	0.59 B	
14:28	1.47 P	
21:49	0.53 B	

Sudoku

4		9		3		5		1
2				8	9	3		
	5		7					2
	2			9				8
	6	7		2		4	9	
5				6	4		2	
8					6		1	
		5	9	1				6
9		6		7		8		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	4	8	6	7	2	9	1	3
9	3	2	8	1	6	5	4	7
6	1	7	9	5	4	2	8	3
7	2	1	4	9	3	8	6	5
3	6	4	5	2	8	7	9	1
8	5	9	7	6	1	4	2	3
2	8	6	1	4	7	3	5	9
4	9	3	8	5	1	7	2	6
1	7	5	2	3	9	6	8	4

Puzzle



fiesta del tomate, inv.	recluso, inv.	nutrir	musgo, inv.	aero-línea nórdica	cobalto, inv.	afianzase	Puzzle Nº 6366
pedregosos							
*la foto							
tercetos					níquel		
		americio			amarré		
preposición		allanar			mantón		
piélago				muesca			
				ópimos			
neutr., in.			limpiar, inv.				
ciudad caldea			boga				
grupo	anudó	*aquí termina la lectura					
elogiar		sodio, invert.		árido			
				1/2 rosa			
			asir, inv.				
pura, inv.			mil				
impar		habítase					

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	D	I	A	N	A							
L	O	S	D	E	L	A						
S	A	A	T	U								
A	R	S	A	V								
R	A	S	C	O	R							
C	A	U	T	E	L	A	S	M	A	R	I	
R	B	E	L	E	C	A	N	O	R	E	I	V
T	I	M	A	N	R	A	N	E				
P	O	C	O	S	N	A	M	O	T			
S	A	R	P	O	S	E	S	A				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Para que las cosas resulten entre ustedes debe dejar de lado su orgullo. SALUD: Los vicios de cualquier tipo no son la manera más adecuada de salir de los problemas. DINERO: Comience a organizar las cosas para la segunda quincena de abril. COLOR: Negro. NUMERO: 29.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si desea alejarse de la otra persona es recomendable que hable con sinceridad pero con mucho tino. SALUD: Más cuidado con ese exceso de jaquecas. DINERO: Sean más paciente ya que poco a poco podrán y alcanzando los objetivos que tiene en mente. COLOR: Rojo. NUMERO: 23.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es mejor que tomó un poco de distancia para que pueda pensar las cosas en forma más detenida. SALUD: Contrólese con su médico. DINERO: Una actitud responsable y pensando en el futuro será muy favorable para que usted pueda salir de los problemas. COLOR: Blanco. NUMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Involucrarse con personas comprometidas no es lo más inteligente y más cuando hay tanta persona soltera. SALUD: Inicie el día con ánimo y con un pensamiento positivo. DINERO: No pida más adelantos en su trabajo o se desfinanciará. COLOR: Amarillo. NUMERO: 22.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es importante que usted le diga las cosas a la otra persona de frente y sin temor para que así no haya lugar a dudas. SALUD: Aumente más sus actividades físicas ya que es importante que mejore su condición. DINERO: Usted puede independizarse laboralmente. COLOR: Ámbar. NUMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Usted no está solo/a cómo cree, hay muchas personas a su alrededor que le quieren de verdad y sin esperar nada a cambio. SALUD: No se aflija por cosas sin relevancia ya que solo se daña. DINERO: Culmine bien esta primera mitad del mes. COLOR: Azul. NUMERO: 4.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cualquier momento es bueno cuando de corazón desea reconciliarse luego de un malentendido. SALUD: Cuidado con la gastritis. DINERO: Si no se esfuerza difícilmente podrá alcanzar cada una de las metas que se ha propuesto. COLOR: Café. NUMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Aclare sus sentimientos antes de dar un paso importante. Evite generar dolor en otra persona. SALUD: Exagerar las cosas sólo aumenta su nivel de estrés y eso repercute en su organismo. DINERO: Cuidado con dañar a un colega por tratar de ascender en el trabajo. COLOR: Lila. NUMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No vuelva atrás luego de haber dado vuelta la página, esto sólo le traerá dolor a su corazón. SALUD: Mucho cuidado con esos trastornos alimenticios producto de su estado nervioso. DINERO: Las soluciones dependen de cuanto usted luche. COLOR: Gris. NUMERO: 33.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No debe desesperarse ya que el amor verdadero se encuentra mucho más cerca de lo que usted piensa. SALUD: Es importante que se preocupen de la salud de la persona de su entorno. DINERO: Trate de ser un poco más desconfiado/a con esas ofertas. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El tiempo será su mejor aliado al momento de querer solucionar los problemas con esa persona. SALUD: Tenga cuidado al consumir alimentos en la vía pública. DINERO: Es el momento de afirmar un poco más su situación financiera. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La otra persona necesita que usted la/o escuche, entiende que el mundo gira en torno a usted. SALUD: Cambie un poco sus hábitos de vida para que su salud también se verá favorecida. DINERO: No deje que se le escapen las oportunidades. COLOR: Crema. NUMERO: 1.

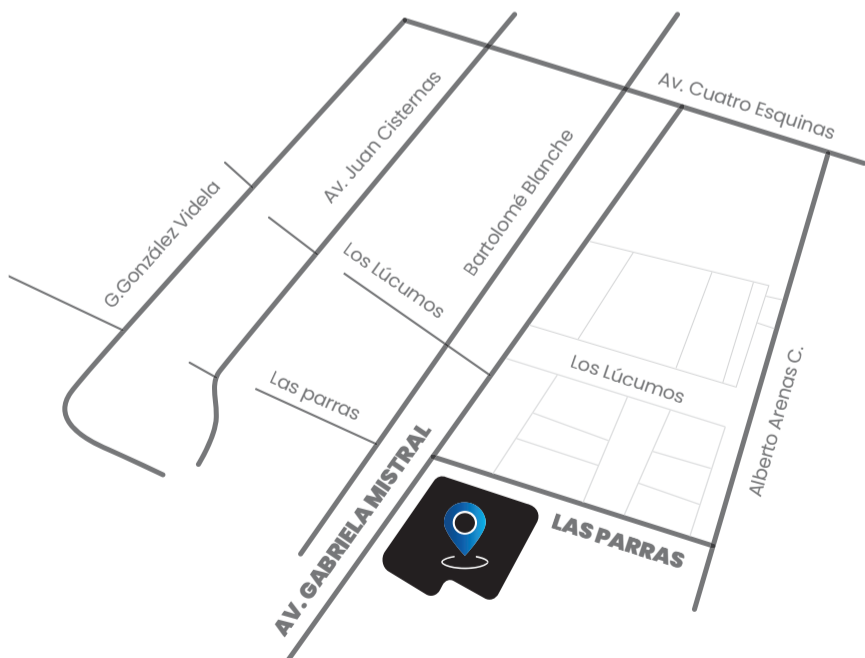


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS
**pensados
para ti**

Con piscina XL ←



CONDOMINIO
COSTA HORIZONTE

DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°

ALTA PLUSVALÍA AV. GABRIELA MISTRAL